



## Buscan sancionar la violencia simbólica

**PATRICIA RAMÍREZ**

Diputadas federales advirtieron que la violencia simbólica se manifiesta tanto en los contenidos de los medios de comunicación como en canciones, chistes, refranes, diccionarios e incluso en los contenidos formales de la educación y los gestos cotidianos de la socialización.

Por ello para dejar de reproducir comportamientos y valores que naturalizan relaciones de dominación, la bancada del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en la Cámara de Diputados propuso modificar la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia a fin de incluir a la violencia simbólica como un tipo de violencia contra las mujeres.

La diputada María Luisa Mendoza Mondragón apuntó que la propuesta consiste en agregar en el artículo 60 de la citada ley para que la violencia simbólica es cualquier acto u omisión que, a través de patrones, mensajes, valores, símbolos, iconos, imágenes, signos e imposiciones sociales, económicas, políticas, culturales y de creencias religiosas, transmita, reproduzca y consolide relaciones de dominación, exclusión, desigualdad y discriminación, al instituir estereotipos y jerar-

quías de género, naturalizando la subordinación de la mujer en la sociedad.

En su propuesta, expuso que este tipo de agresión no solo se ejerce directamente, sino que consiste en la imposición cultural de sujetos dominantes hacia sujetos dominados, mediante la naturalización del dominio y las jerarquías, así como de los roles y estereotipos de género. Añadió que este tipo de violencia se manifiesta de diversas maneras, siendo la violencia mediática una de las modalidades más comunes de su expresión, relacionada a la publicidad sexista, que ya se regula en distintos países, incluido el nuestro.

“En pro de erradicar todo tipo de violencia hacia las mujeres, el reconocimiento de la violencia simbólica junto a la violencia psicológica, física, patrimonial, económica y sexual ya incluidas en la ley permitirá que se realice un esfuerzo”, dijo.



**Diputadas** en pro de erradicar la violencia de género.